

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREEN ADVANCED TECHNOLOGY GAT C.I.

En Quito, hoy 16 de marzo del 2020 a las 10H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **GREEN ADVANCED TECHNOLOGY GAT C.I.**, (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Acciones	Capital pagado	Porcentaje
Benítez López Luis Alfredo	Ecuatoriana	200	\$200.00	40%
Carrera Benítez Jorge Fernando	Ecuatoriana	100	\$100.00	20%
Valencia Chiriboga Sandra Isabel	Ecuatoriana	200	\$200.00	40%
Total		500	\$ 500,00	100%

Preside la sesión el señor Luis Alfredo Benítez López, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Jorge Fernando Carrera Benítez, en su calidad de Gerente y, por ende, Representante Legal de la compañía.

Al encontrarse la totalidad del capital pagado, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento del informe anual del Gerente por el periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar uno por uno los mencionados puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del balance y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

El Presidente pone en conocimiento de los socios el Balance de la compañía para el ejercicio económico 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

Una vez analizados ambos documentos por la Junta, así como las cifras reflejadas, se decide de forma unánime su aprobación.

- 2. Conocimiento del informe anual del Gerente por el periodo 2019.**

Toma la palabra el Ing. Jorge Fernando Carrera Benítez en calidad de Gerente General de la Compañía, y da lectura al Informe de lo realizado de su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2019. El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

Luego de un breve intercambio de palabras entre los socios, y de ciertas preguntas realizadas al Gerente, la Junta da por conocido el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019, y da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.

Toma la palabra la Lcda. Silvana Almeida, Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, quien procede a dar lectura a su informe anual, del cual se desprende que los balances y el manejo contable que ha venido desarrollando la compañía durante el pasado ejercicio fiscal, expresan de forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones.

Una vez escuchadas las palabras del Comisario, la Junta da por conocido el informe de comisario del ejercicio económico 2019, lo aprueba de forma unánime y se da paso al siguiente punto del orden del día. El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y a la vez socio, Jorge Fernando Carrera, quien pone en conocimiento de la Junta que, de conformidad con la Ley, debe resolverse el destino que se les dará a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

El socio mociona que estas utilidades no sean repartidas, sino que se destinen en su totalidad a la cuenta de Utilidades de años anteriores para el ejercicio económico 2020.

Después de una pequeña deliberación, la Junta decide de forma unánime aceptar la moción del socio Jorge Fernando Carrera, y no repartir las utilidades del último periodo.

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

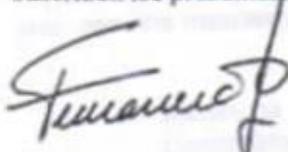
Toma la palabra la socia Ing. Sandra Isabel Valencia Chiriboga, quien propone designar como Comisario para el ejercicio económico 2020 a la Lcda. Silvana Almeida.

La Junta analiza la propuesta y luego, de forma unánime, resuelven designar a la señora Silvana Almeida como Comisario de la compañía para el 2020.

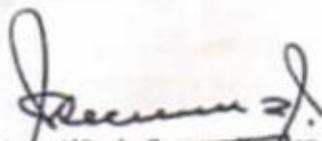
Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que posterior a ello fue leída y aprobada por unanimidad.

Siendo las 13H30 a.m., se declara terminada la sesión.

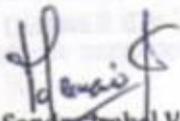
Suscriben los presentes:



Ing. Fernando Carrera Benítez
GERENTE GENERAL/ SOCIO



Sr. Luis Alfredo Carrera Benítez
PRESIDENTE-SECRETARIO / SOCIO



Ing. Sandra Isabel Valencia Chiriboga
SOCIA